ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BAS CORPORATION ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciséis hora con treinta minutos (16:30) en el domicilio de la Compañía **BAS CORPORATION ECUADOR S.A.**, ubicada en la parroquia Ximena, calle isla josefina., conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Pablo Fernando Chiriboga Becdach, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones de un dólar ($ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 799 votos; Sra. Nelly Soraya Neira Mosquera, propietario de una (1) participaciones de un dólar ($ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 1 voto, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de : Ochocientos dólares ($800.00), dividido en ochocientos (800) participaciones de un dólar ($1,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **BAS CORPORATION ECUADOR S.A.**., se instalan en Sesión presidida por el Señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015; Y.**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2015**

El señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Pablo Fernando Chiriboga Becdach Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad de construcción y mantenimiento que comprende el desarrollo de plantas energéticas no se desarrolla, manteniéndose sin actividad durante todo el año del ejercicio económico 2015 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2015, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía **BAS CORPORATION ECUADOR S.A.**, no tiene movimiento con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las diecisiete horas 15 minutos (17:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas con veinte y nueve minutos (17:29), firmando para constancia los concurrentes.(f) ilegible.- Pablo Chiriboga Becdach. (f) ilegible Nelly Neira Mosquera.-

Nelly Neira Mosquera

SOCIO

Sr. Pablo Fernando Chiriboga Becdach

GERENTE GENERAL-SECRETARIO